



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 DIC. 1986

Expte. N° 20.234/86

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a concurso abierto de antecedentes y pruebas efectuado por la Sede Regional de Tartagal para cubrir un (1) cargo de Jefe Administrativo-Contable, categoría 21 del agrupamiento administrativo, tramo personal superior; y

CONSIDERANDO:

Que según lo dictaminado por la junta examinadora que entendió en dicho concurso, resultó ganadora del mismo la Sra. Silvia Estela Mariani de Alvarez, quien ocupó el primer lugar en el orden de méritos;

Que en base a tales antecedentes la Sede Regional de Tartagal propone la designación de la mencionada persona para ocupar el cargo en cuestión;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la Sra. Silvia Estela MARIANI de ALVAREZ, D.N.I. N° 5.677.223, en el cargo de JEFE ADMINISTRATIVO-CONTABLE de la Sede Regional de Tartagal, categoría 21 del agrupamiento administrativo, tramo personal superior, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir de la fecha, con el cumplimiento de 40 horas semanales de labor, conforme al resultado del concurso sustanciado en el presente expediente.

ARTICULO 2°.- Afectar este nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta del personal no docente de la referida dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



Ing. JOSE ANTONIO VILARINO
SECRETARIO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
a/c. SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 802 - 86